

7

15 JUL 1987

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA LINDOMAR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA LINDOMAR S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de septiembre de 1987, ante la Notaría Octava del Cantón Guayaquil; abogada Leonor Game Peña; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvialde Salas, mediante Resolución No. 87-2-1-1-04749 el 21 Oct. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, con el No. 96 el 22 de octubre de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Kieber Fernández Morán, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 1'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 2'200.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se ejecuta suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el numerario \$ 275.000,00, quedando por pagarse la cantidad de \$ 1.925.000,00 en el plazo de dos años y en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Juan Santiana Castro, economista Wilson Sánchez López, Kieber Fernández Morán, Walter Peña Segovia y Adriano López Barrera.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUERES, dividido en dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sueres cada una numeradas del cero cero uno al dos mil doscientos inclusive.

Guayaquil, Octubre 26 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL